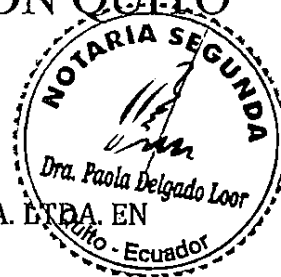


NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA PARTNERDEALINGS CIA. LTDA. EN

LIQUIDACION

QUE OTORGA:

La compañía " PARTNERDEALINGS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION "

CUANTIA: INDETERMINADA

DI. 3 COPIAS.

O.B.

ESCRITURA NÚMERO: 2016-17-01-02-P

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, ante mi Doctora PAOLA DELGADO LOOR NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, **comparece** el señor IVAN ROBERTO SAGAL VARGAS, ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía PARTNERDEALINGS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, conforme consta del nombramiento que se acompaña como documento habilitante, hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, bien instruido por mí la Notaria en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que proceden libre y voluntariamente de conformidad con la minuta que me presentan para que eleve a escritura pública, cuyo tenor literal es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste la reactivación de la compañía PARTNERDEALINGS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, al tenor de las siguientes

clausulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** el señor IVAN ROBERTO SAGAL VARGAS, ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía PARTNERDEALINGS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, conforme consta del nombramiento que se acompaña como documento habilitante, debidamente autorizado por la junta general de los socios. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Uno)** La compañía PARTNERDEALINGS CIA. LTDA., actualmente EN LIQUIDACION, se constituyó como compañía de responsabilidad limitada, por escritura pública otorgada en el cantón Quito, el nueve de diciembre del dos mil nueve, ante la Notaría Pública Vigésima Primera del cantón Quito, debida y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el tres de febrero de dos mil diez; **Dos)** Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-0878, de fecha cuatro de abril de dos mil dieciséis, la compañía PARTNERDEALINGS CIA. LTDA., fue declarada disuelta por inactividad junto con otras compañías.- **Tres)** La Junta General Extraordinaria de socios de la compañía, reunida el veintidós de septiembre del dos mil dieciséis, resolvió por unanimidad, proceder a reactivar a la compañía, tomando en cuenta de que se han solucionado todas las causales por las cuales la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ordenó la liquidación y, considerando que no se encuentra cancelada la inscripción de la compañía en el Registro Mercantil del Cantón Quito. **TERCERA.- REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA:** Con estos antecedentes, el señor IVAN ROBERTO SAGAL VARGAS, en la calidad que comparece, declara que conforme a lo dispuesto en la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía, reunida el veintidós de septiembre del dos mil dieciséis, cuya acta se incorpora a la presente como documento habilitante de esta escritura pública: **Uno.-** Reactiva a la compañía PARTNERDEALINGS CIA. LTDA., en liquidación para lo cual el

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

compareciente llevará a cabo todos los trámites legales necesarios para que la reactivación, inclusive la facultad para solicitar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la aprobación de este tipo de actos societarios. Usted, señor Notario, se servirá agregar los documentos *habilitantes indicados*, así como las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este instrumento público. HASTA AQUÍ LA MINUTA que se halla firmada por el Abogado Iván Hinojosa Reinoso, con Matricula Profesional doce mil trescientos sesenta y dos del colegio de abogados de Pichincha.- Para la celebración de esta escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.-



IVAN ROBERTO SAGAL VARGAS

C.C 1710446830

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO.

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
PARTNERDEALINGS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION**

En Quito, a los 22 días del mes de Septiembre del año dos mil dieciséis, a las 17 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Checoslovaquia E9-95 y Moscú, Edificio Eveliza Plaza, Oficina 204; se reúne la Junta General Extraordinaria Socios de PARTNERDEALINGS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION. Actúa como Presidente Ad - Hoc de la Junta, el señor William René Quinteros Noboa.

Asisten los Socios:

- Sr. Iván Roberto Sagal Vargas, con diez participaciones sociales, que representan el 25% del capital social.
- Sr. William René Quinteros Noboa, con diez participaciones sociales, que representan el 25% del capital social.
- Sr. Galo Efraín Cárdenas Murillo, con diez participaciones sociales, que representan el 25% del capital social.

Cada acción tiene el valor de DIEZ DÓLARES de los Estados Unidos de América (U.S.D. 10,00).

La presencia de los Socios nombrados representa el 75% de la totalidad del capital social de la compañía, por lo que existe Quórum para la sesión. Actúa como Secretario el Gerente General, señor Iván Roberto Sagal Vargas, quién constata la existencia del Quórum, y declara formalmente constituida e instalada la Sesión, de PARTNERDEALINGS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, el señor Secretario procede a dar lectura con el objeto de tratar como orden del día, los siguientes asuntos:

1.- Reactivación de la compañía

El Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta y pone a consideración de la misma, el primer punto acordado la "Reactivación de la compañía", para cuyo efecto hace conocer que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-0878, de fecha 04 de abril de 2016, la compañía fue declarada disuelta por inactividad junto con otras compañías; Resolución que, fuera inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 04 de agosto de 2016.

Luego de tratado y agotado el orden del día y de conformidad con lo establecido en los Arts. 33 y 117 de la Ley de Compañías, la Junta General Extraordinaria de Socios, tomando en cuenta de que se han solucionado todas las causales por las cuales la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ordenó la liquidación y, considerando que no se encuentra cancelada la inscripción de la compañía en el Registro Mercantil del Cantón Quito, por unanimidad **RESUELVE: PRIMERO:** Reactivar la compañía PARTNERDEALINGS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION

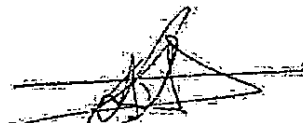
SEGUNDO: Autorizar al señor Gerente General de la compañía, por cuanto no se encuentran inscritos nombramientos de Liquidador Principal y Suplente, para que

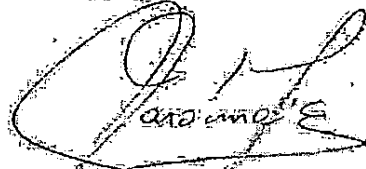


otorgue la escritura de reactivación y gestione su aprobación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Quito.

A las 17H35 horas, se da por agotado el orden del día constante en la convocatoria de esta junta se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente, luego se reinstala la misma, a las 18H00 y se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de la junta presente, dando fe de lo resuelto con la firma del señor Presidente Ad-Hoc y Secretario que certifica.


Sr. WILLIAM RENE QUINTEROS NOBOA
Presidente Ad-Hoc de la Junta Socio


Sr. IVAN ROBERTO SAGAL VARGAS
Secretario de la Junta Socio


Sr. GALO ERRAIN CARDENAS MURILLO
Socio

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....2..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a11. Octubre - 2017.....

Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Quito, 5 de Febrero del 2015

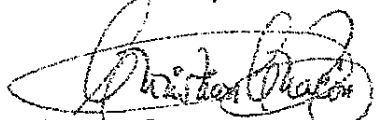
Señor
IVAN ROBERTO SAGAL VARGAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de PARTNERDEALINGS CIA. LTDA., reunida el día de hoy, resolvió por unanimidad de los presentes elegirlo como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período de CINCO (5) años, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía.

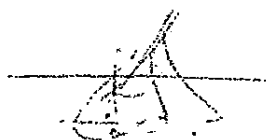
A su cargo se encontrará la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Atentamente,



Sr. CHRISTIAN ANDRES CHACON TIPAN
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C. 1712917804

Yo, IVAN ROBERTO SAGAL VARGAS, agradezco y acepto la designación que ha recaído en mi persona y prometo cumplir mis funciones de acuerdo con lo que dispone la Ley y los Estatutos Sociales de PARTNERDEALINGS CIA. LTDA., en la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de Febrero de 2015.



IVAN ROBERTO SAGAL VARGAS
C.C. 1710446830

PARTNERDEALINGS CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada en la ciudad de Quito el 09 de diciembre de 2009, ante el Notario Público Vigésimo Primero del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 03 de febrero de 2010.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792240220001
RAZON SOCIAL: PARTNERDEALINGS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: PARTNER DEALINGS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SAGAL VARGAS IVAN ROBERTO
CONTADOR: CHACON TIPAN CHRISTIAN ANDRES

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	03/02/2010	FEC. CONSTITUCION:	03/02/2010
FEC. INSCRIPCION:	22/03/2010	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	04/05/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

AUDITORIA EXTERNA, AUDITORIA INTERNA, AUDITORIA TRIBUTARIA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

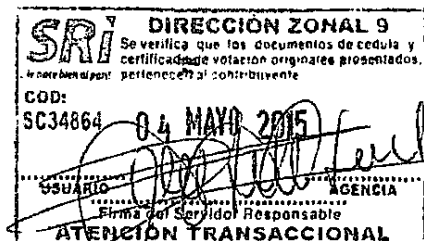
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: CHECOSLOVAQUIA Número: E9-95 Intersección: MOSCU Edificio: EVELIZA PLAZA Piso: 2 Oficina: 204 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL COLEGIO BENALCAZAR Celular: 098493875 Telefono Trabajo: 022344956 Email: isagal@apd.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS:	0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AGSJ270313 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 04/05/2015 13:33:31

Registro Mercantil de Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

TRÁMITE NÚMERO: 1255562



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	16961
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5529
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/02/2015
FECHA ACEPTACION:	05/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PARTNERDEALINGS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

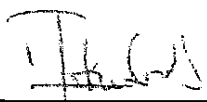
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1710446830	SAGAL VARGAS IVAN ROBERTO	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 324 DE:03/02/2010.- NOT. VIGESIMO PRIMERO DEL: 09/12/2009 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792240220001
RAZON SOCIAL: PARTNERDEALINGS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 03/02/2010

NOMBRE COMERCIAL: PARTNER DEALINGS

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

AUDITORIA EXTERNA, AUDITORIA INTERNA, AUDITORIA TRIBUTARIA

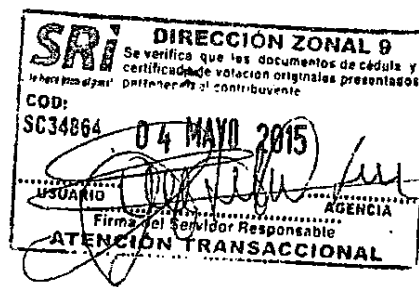
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: CHECOSLOVAQUIA Número: E9-95 Intersección: MOSCU
Referencia: A DOS CUADRAS DEL COLEGIO BENALCAZAR Edificio: EVELIZA PLAZA Piso: 2 Oficina: 204 Celular: 098493875
Telefono Trabajo: 022344956 Email: isagal@apd.ec

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....3..... foja(s) útil(za), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 11-10-2016

Dra. Paola Delgado Loo
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AGSJ270313

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 04/05/2015 13:33:31



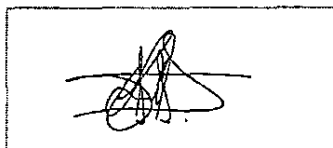
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1710446830

Nombres del ciudadano: SAGAL VARGAS IVAN ROBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 28 DE JULIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC. CONTAB. Y AUDITOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANTAMARIA VIMOS LUCY KATHERINE

Fecha de Matrimonio: 1 DE OCTUBRE DE 2004

Nombres del padre: SAGAL MANUEL ELIAS

Nombres de la madre: VARGAS MARGARITA DEL ROCIO

Fecha de expedición: 24 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: JESUS OMAR BARRAGAN VEGA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.11 15:42:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-1C-85f097b5a058404



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. CONTAB. Y AUDITOR

V244312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SAGAL MANUEL ELIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VARGAS MARGARITA DEL ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMINAHUI
2014-01-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-24

DIRECTOR GENERAL

FRAN DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
SAGAL VARGAS
IVAN ROBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1976-07-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
LUCY KATHERINE
SANTAMARIA VIMOS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

074

074 - 0171

NÚMERO DE CERTIFICADO

1710446830

CÉDULA

SAGAL VARGAS IVAN ROBERTO

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

CONOCOTO

PARROQUIA

ZONA

() PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a 11 - 10 - 2016

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de la escritura de **REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA PARTNERDEALINGS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION**, que otorga **LA COMPAÑÍA "PARTNERDEALINGS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION"**, debidamente firmada y sellada en Quito, a once de octubre del año dos mil diez y seis.



DOCTORA PAOLA DELGADO LLOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO




Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Factura: 002-003-000029954



20171701021000490

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701021000490

MATRIZ	
FECHA:	18 DE ABRIL DEL 2017, (10:48)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-12-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PARTNERDEALINGS CIA LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792240220001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION # SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0867
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-04-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
Notaria 21
Abg. Maria Laura Delgado Viteri

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

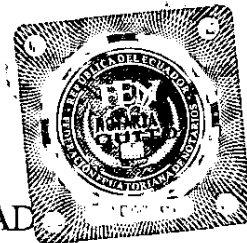
RAZON: 2017170121O00490

RAZON: Con esta fecha tomo nota de la escritura de reactivación de la compañía PARTNERDEALINGS CIA. LTDA., EN LIQUIDACION, al margen de la matriz de constitución, otorgada ante el doctor Marco Vela Vasco, cuyo archivo se halla actualmente a mi cargo, el 9 de diciembre del 2009, de su aprobación mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0867 de 6 de abril del 2017, emitida por el doctor Oswaldo Noboa León, Subdirector de Actos Societarios de la Superintendencia de Compañías de Quito, mediante la cual se resuelve: ARTÍCULO PRIMERO. APROBAR la reactivación de la compañía PARTNERDEALINGS CIA. LTDA., EN LIQUIDACION, declarar terminado el proceso de liquidación y dejar sin efecto el nombramiento de liquidador.- Quito, dieciocho de abril del dos mil diecisiete.-



ABG. MARIA LAURA DELGADO

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17- 0867

DR. OSWALDO NOBOA LEÓN
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

CONSIDERANDO:

QUE mediante resolución masiva de disolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-16-0878 de 04 de abril de 2016, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 04 de agosto de 2016, se declaró la disolución de varias compañías, entre ellas la compañía PARTNERDEALINGS CIA. LTDA., por encontrarse incursas en la causal de disolución por inactividad prevista en el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías;

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de reactivación de la compañía PARTNERDEALINGS CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN, otorgada en la Notaría Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de octubre de 2016;

QUE la Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención ha emitido el Informe de Inspección No. SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-17-0101 de 03 de marzo de 2017, el cual concluye que:

"De la revisión y análisis a los libros sociales, registros contables, documentos de soporte por muestreo y estados financieros cerrados al 31 de diciembre de 2016, se estableció que los registros contables han sido debidamente estructurados y soportados; adicionalmente, se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones para con esta Institución, por lo que ha superado la causal de disolución en la que se encuentra incursa. La junta general extraordinario de socios de 22 de septiembre de 2016, resolvió reactivar la compañía, acto societario que fue elevado a escritura pública en la Notaría Segunda del cantón Quito el 11 de octubre de 2016."

En consecuencia, dentro del ámbito económico, se verifica la procedencia del trámite pertinente;

QUE la Dirección Regional Administrativa y Financiera mediante memorando No. SCVS-IRQ-DRAF-JC-2017-130 de 04 de abril de 2017 certifica que la compañía PARTNERDEALINGS CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN no adeuda valores a este Organismo de Control; y,

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-16-044 de 01 de junio de 2016,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- 1.- APROBAR la reactivación de la compañía PARTNERDEALINGS CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de octubre de 2016; 2.- a) Declarar terminado el proceso de liquidación de la compañía PARTNERDEALINGS CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN; y, b) Dejar sin efecto el nombramiento de liquidador de la compañía PARTNERDEALINGS CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública se publique, por una sola vez, en el sitio web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de conformidad con la Disposición General Segunda de la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-010 de 21 de septiembre de 2016, sobre inactividad, disolución, liquidación, reactivación y cancelación de compañías nacionales y cancelación del permiso de

me
D



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

-2-

0857

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-
PARTNERDEALINGS CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN

operación de sucursales de compañías extranjeras, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 868 el 24 de octubre de 2016, Con la publicación del extracto en la forma dispuesta, se tendrá por cumplida la notificación a la compañía PARTNERDEALINGS CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que las Notarías Segunda y Vigésimo Primera del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución de la compañía, en su orden y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: a) Inscriba la referida escritura pública y esta resolución en el registro a su cargo; y, b) Ponga las notas de referencia previstas en el inciso primero del artículo 51 de la Ley de Registro. Cumplido, sentará razón y copia de lo actuado remitirá a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

ARTÍCULO QUINTO.- ORDENAR que, se remita copia de esta resolución al representante legal de la compañía, al Jefe del Departamento Jurídico de la Dirección Zonal 9 del Servicio de Rentas Internas y al Director Financiero del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, para los fines consiguientes.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura referida.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 06 ABR. 2017

DR. OSWALDO NOBOA LEÓN
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

Tr. 35160
Exp. 1308
MRV

MRV



TRÁMITE NÚMERO: 23886



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA, DECLARAR TERMINADO EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN, DEJAR SIN EFECTO EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	18297
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1715
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1710446830	SAGAL VARGAS IVAN ROBERTO	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA, DECLARAR TERMINADO EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN, DEJAR SIN EFECTO EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /QUITO /11/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PARTNERDEALINGS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. **DATOS ADICIONALES:**

SE APRUEBA LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA , SE DECLARA TERMINADO EL PROCESO DE LIQUIDACION Y SE DEJA SIN EFECTO EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR MEDIANTE RESOLUCIÓN: SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0867 ANTE EL SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS CON FECHA 06/04/2017.-SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 324 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 03/02/2010.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 014 RM2-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL





Factura: 001-002-000057692



20171701002C01240

Dr. Hinojosa

COPIA DE COMPULSA N° 20171701002C01240

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) compulsa del documento que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 27 DE ABRIL DEL 2017, (12:08).


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000056784

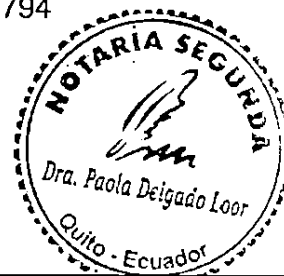


20171701002000794

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701002000794



MATRIZ	
FECHA:	11 DE ABRIL DEL 2017, (16:48)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701002P05239

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HINOJOSA REINOSO IVAN RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0600751895
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701002P05239


Dra. Paola Delgado Loo
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ZON.- Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Doctor Oswaldo Noboa León, Subdirector de Actos Societarios, en el artículo tercero de la Resolución No SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0867 de fecha 06 de abril del año 2017, en la que resuelve aprobar la REACTIVACION de la compañía. Tome note de este particular al margen de la escritura matriz de REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA PARTNERDEALINGS CIA. LTDA EN LIQUIDACION, celebrada el 11 de octubre de 2016, ante mi Doctora Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del cantón Quito.

Quito a 11 de abril del año 2017.-



DRA. PAOLA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Dra Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ILIGENCIA N° 2017-17010020-1240

FACTURA N° 57692

Segun lo dispuesto por el Art. 18 # 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en 4 fojas(s) antecede, es FIEL COMPULSA del que me fue exhibido para este efecto

27 ABR 2017

Quito, a

Dra Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO